



VRRC-716-19

Propuesta Económica

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 610 de 2002, presentamos para su consideración nuestra propuesta económica para llevar a cabo la calificación extraordinaria de la **Capacidad de Pago de Empocaldas S.A. E.S.P.**

<p><u>Valor tarifa</u></p> <p><u>Valor IVA</u></p> <p><u>Valor tarifa incluido IVA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ (\$ 8.000.000) Ocho millones de pesos M/Cte. ➤ (\$ 1.520.000) Un millón quinientos veinte mil pesos M/Cte. ➤ (\$ 9.520.000) Nueve millones quinientos veinte mil pesos M/Cte.
<p><u>El valor de la tarifa Incluye</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los honorarios para llevar a cabo la Calificación extraordinaria de la Capacidad de Pago. ➤ Los seguimientos trimestrales que se harán de la calificación durante la vigencia de la misma. ➤ Impuestos, tasas y contribuciones. ➤ Garantías: constitución por parte de la Calificadora de las pólizas de seguros en una compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
<p><u>Forma de pago:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pago único del 100% una vez la calificadora informe por correo electrónico o escrito el resultado de la calificación
<p><u>Vigencia de la calificación:</u></p>	<p>Un (1) año, a partir del momento en que sea otorgada por parte de nuestro Comité Técnico de Calificación.</p>
<p><u>Vigencia de la propuesta económica</u></p>	<p>30 días contados a partir de la fecha de esta propuesta.</p>